

LA VERSION DE LA "HISTORIA SILENSE" SOBRE LA FILIACION DE VERMUDO II

Por Manuel Carriedo Tejedo

nr 8928

Con excepción de Ordoño IV, cuya filiación tanta polémica ha levantado en nuestros días, ningún otro monarca leonés ofrece tan serias dudas sobre su pasado como Vermudo II, debido a ciertas circunstancias políticas y familiares, que vinieron a envolverle en un misterio que fue propiciado, principalmente, por su notario y fiel servidor Sampiro, que en su crónica hizo un incomprensible vacío en lo concerniente a la filiación y procedencia de su propio monarca, vacío que, por otra parte, han intentado llenar, con noticias más o menos convincentes, otros cronistas posteriores, como el Ovetense y el Silense.

Ya en su día, Fray Justo Pérez de Urbel, se sorprendió del extraño silencio de Sampiro (1), el cual, efectivamente, no sólo no recoge en su breve relato una filiación certera y clara, sino que su primera mención del rey es tan escueta e impersonal que de inmediato induce a sospecha: *regem alium nomine Veremudum super se erexerunt*. Escribiendo poco después: *Mortuo Ramiro, Veremudus Ordonii filius, ingressus est Legionem et accepit regnum pacifice* (2). De esta forma además de no revelar la personalidad del misterioso Ordoño padre de Vermudo, silencia incluso su condicio de rey que nos ha sido dada a conocer por los documentos, unas veces por la mano de los notarios —*in presentia dominissimi Veremudus prolis serenissimi principis domni Ordonii dive memorie*— y otras por el mismo monarca —*genitoris mei dive memorie domini Hordonii principis*— que se encontraba sentado en el trono de sus padres y de sus abuelos —*Regnante serenissimo rex Virimundo in solio paterno abum suorum*— como explícitamente se hace constar en varias escrituras (3).

Fue don Pelayo de Oviedo el primer cronista que, en una de sus muchas interpolaciones hechas a Sampiro, dio la primera noticia de la filiación paterna y materna de Vermudo, haciéndole hijo de Ordoño III, el cual *uxorem propriam nomine Urracam filiam... comitis Fredenandi reliquit... aliam duxit uxorem nomine Geloiram, ex qua genuit Ueremudum regem qui podagricus fuit* (4).

La noticia del Ovetense fue recogida por la crónica Najerense en el siglo XII y por el Tolezano en el siglo XIII, habiendo sido objeto de desigual aceptación por parte de los autores modernos que, aceptando unánimemente la filiación paterna, discrepan a la hora de asegurar quién fue la madre del rey Gotoso, pues el relato pelagiano contiene, en principio, la falsa mención del repudio de la reina Urraca Fernández, supuesto al que llegó don Pelayo al interpretar erróneamente un pasaje de

(1) Los padres de Vermudo II. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. LV, 1949.

(2) FRAY JUSTO PEREZ DE URBEL, *Sampiro, su crónica y la monarquía leonesa en el siglo X*. Madrid, 1952, págs. 342-344.

(3) Las tres menciones del texto corresponden a escrituras de los años 985 (RISCO, *España Sagrada*, XXXIV, pág. 474), 991 (FLOREZ, *España Sagrada*, XIX, pág. 379) y 986 (MINGUEZ, *Col. diplomática del monasterio de Sahagún*, León, 1976, pág. 394) y sólo son tres ejemplos de los muchos que se encuentran en la documentación.

(4) *Crónica de Sampiro*, redacción pelagiana. Ed. PEREZ DE URBEL, pág. 333.

Sampiro que menciona a la viuda dejada *reliquid* por Ordoño III, que siempre desde 951, primer año de su reinado, hasta 956 fecha de su muerte confirma escrituras junto a su esposa Urraca, quedando excluida así la posibilidad de un segundo matrimonio con Elvira, producto de la imaginación de don Pelayo que sufrió una evidente confusión con el rey Ordoño II y su esposa Elvira Menéndez, al llegar a sus manos o leer defectuosamente algún documento mal datado, deducciones todas estas a las que acertadamente llegó D. Claudio Sánchez Albornoz (5).

A pesar de todo ello, la crítica moderna no se ha detenido al análisis pausado de las palabras contenidas en la *Historia Silense* sobre la ascendencia de Vermudo II: *Ordonius namque Froylani regis filius, qui paruo tempore regnauerat, superstitem filium nomine Veremudum reliquid* (6). Y ciertamente hubiese merecido la pena, aunque sólo fuera por el enfoque totalmente antagónico que se ofrece, frente a la filiación, comúnmente aceptada, del obispo Pelayo, siempre sospechoso por sus desafortunadas citas genealógicas.

Son dos los datos precisos que da el Silense. Uno, que Vermudo II era hijo de un rey Ordoño, que había reinado poco tiempo. Otro es que era nieto de Fruela II. Y aunque la noticia, en principio, no es correcta, pues Ordoño Froilaz efectivamente nunca fue rey de León, no deja de ser asombrosa la vinculación que se establece entre Vermudo II y Fruela II. ¿Por qué iba a inventar el cronista semejante parentesco?

Sabiendo, como sabía el Silense, que Vermudo era hijo de un rey Ordoño, resultaría más lógico suponer, con don Pelayo, que tal paternidad correspondiera a Ordoño III, aunque, siguiendo sus palabras, tal parentesco sería inaceptable, pues deja bien claro que Vermudo era descendiente del rey Fruela II, a través de un rey Ordoño, cuya identidad desconocía, cayendo en el error de suponer que se trataba de Ordoño Froilaz, y en el acierto de excluir a Ordoño III, que era hijo de Ramiro II y nieto de Ordoño II.

Por desgracia, no han llegado a nuestros días, al haberse perdido, los folios de la *Historia Silense* donde se narran los reinados comprendidos entre Fruela II y Sancho I. En su lugar, para llenar el vacío, se intercaló la crónica de Sampiro, muerto ya seguramente el Silense, pues es seguro que no la conoció, según las acertadas deducciones del Sr. Ruiz Asencio (7). Siendo imposible saber hoy las razones que motivaron el parentesco que pretende.

Ahora bien. Un famoso y discutido pasaje de Sampiro en el que tiene a Ordoño IV por hijo

(5) La sucesión al trono en los reinos de León y Castilla, Buenos Aires, 1945.—Apéndice III, Sobre la filiación de Vermudo II.

Duda el autor, no obstante, sobre la legitimidad de Vermudo II, creyendo encontrar indicios en un comentario de Ibn Hayyan, contemporáneo de los reyes leoneses, reproducido por Ibn Idari: *Alfonso fils d'Ordoño, appele Ibn Al-Barbariya*. Y como el cronista musulmán sabía que Alfonso V era hijo de Vermudo, cuyo nombre olvidó consignar, y nieto de Ordoño, el apelativo *hijo de la berberisca*, correspondería a Vermudo II, pues conocía la identidad materna de Alfonso V.

Pérez de Urbel (*Los padres de Vermudo II*, págs. 289-307) da por cierta la existencia de Elvira y su maternidad sobre Vermudo II, aunque fuera de la legitimidad del matrimonio, considerando que Ordoño III tuvo con ella una unión pasajera por el año 953, cuando su suegro Fernán González se alzó en rebelión para apoyar la candidatura al trono de Sancho Ramírez.

Emilio Sáez (*Notas al episcopologio minduniense del siglo X, Hispania*, VI, Madrid, 1946, Apéndice 3, *Los matrimonios de Ordoño III*, págs. 58-66) niega también el segundo matrimonio de Ordoño III pretendido por don Pelayo, y tiene a Vermudo II por hijo legítimo de la reina Urraca Fernández y nieto en consecuencia de Fernán González, reparando por último en el apelativo *Ibn Al-Barbariya* que atribuye al rey Alfonso V y no a su padre Vermudo II, dándole, junto a Pérez de Urbel, la significación de *hijo de la extranjera*, pues así sería considerada en la corte leonesa, su madre, la castellana Elvira García.

(6) *Historia Silense*. Ed. PEREZ DE URBEL y ATILANO GONZALEZ RUIZ ZORRILLA. Madrid, 1959, pág. 176.

(7) La inclusión del "Chronicon" de Sampiro en la "Historia Silense". *Archivos Leoneses*, núm. 54, León, 1973.



Ordoño III.
(Del "Libro de las Estampas")



Bermudo II.
(Del "Libro de las Estampas")

de Alfonso Froilaz y nieto, por consiguiente, de Fruela II, viene a dar nuevas luces al problema (8), pudiendo así, probablemente, explicarnos el error que el Silense tuvo al hacer a Vermudo hijo de Ordoño Froilaz, pues su hermano Alfonso Froilaz, resultaría ser padre de otro Ordoño, el cuarto rey de este nombre, que efectivamente reinó poco tiempo, y sabiendo que Vermudo era descendiente de Fruela II, erró el Silense al hacerle nieto, pues en verdad resultaría ser bisnieto. Cumpliéndose a la letra las menciones documentales según las cuales Vermudo era hijo y nieto de reyes, pues reyes fueron, aunque muy breve tiempo Ordoño IV y Alfonso Froilaz (9).

Llegaríamos, visto lo expuesto, a plantearnos detenidamente la dualidad de parentescos vertidos por don Pelayo y el Silense, sobre el pasado familiar de Vermudo II, y a qué rama familiar, la de Ordoño II o Fruela II, pertenecía realmente.

Comenzando por su nombre, son varios los puntos que unen a Ordoño III y Ordoño IV. Ambos eran reyes, hijos y nietos de reyes. Los dos se mantuvieron en hostilidad contra Sancho I para permanecer en el trono. Y además tuvieron consecutivamente la misma esposa, la reina Urraca hija de Fernán González (10).

Pero son todavía más los puntos que les separan. Ordoño III era hijo del rey que había apresado y cegado al padre de Ordoño IV. Consiguió derrotar a su hermano Sancho Ramírez, a su suegro y al rey de Navarra García Sánchez I. Y por si esto fuera poco entró en tierras musulmanas volviendo victorioso a León. Siendo merecedor por parte de Sampiro de los mayores elogios (11).

Ordoño IV, al contrario, vivió una juventud oscura y apartada. Nunca pretendió la corona, en la que fue colocado por las intrigas y manejos del que luego sería su suegro Fernán González. Se sintió incapaz de hacer frente a sus enemigos, huyendo continuamente y acabando sus días en Córdoba, implorando sumisamente un ejército con el que hacer frente a su primo Sancho. Su pobre proceder mereció de don Pelayo el calificativo de *malum* que después pasó a la posteridad.

Convendría replantearse ahora la incongruente actitud de Sampiro al silenciar deliberadamente el nombre del padre de Vermudo y la falta de noticias sobre su personalidad. ¿Por qué iba a ocultar

(8) Omnes uero magnates regni eius consilio inito vna cum Fredinando Burgensium comitte, regem Ordonium elegerunt in regno, Adefonsy regis filium qui orbatus fuerat cum fratribus suis. Crónica de Sampiro, pág. 335.

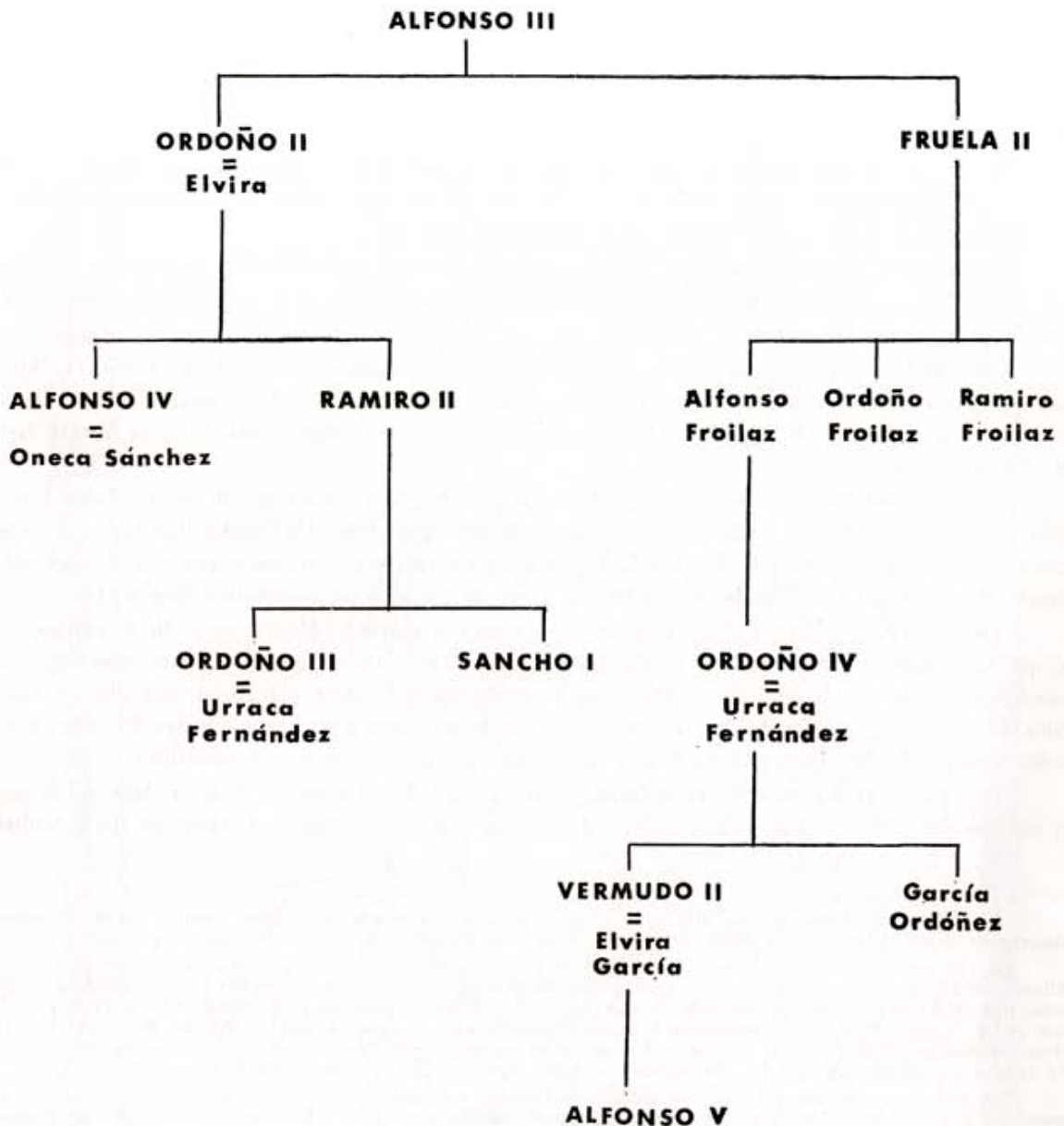
(9) El pasaje de Sampiro antes referido (nota 8) y una noticia de Ibn Idari, que llama al padre de Ordoño IV, Alfonso "el Jorobado", han motivado a D. Claudio Sánchez Albornoz a tener por segura la filiación de Ordoño "el Malo" como hijo de Alfonso Froilaz, el cual sería llamado "el Jorobado" para distinguirlo de su primo Alfonso IV que había sido monje. Y como los cronistas posteriores a Sampiro desconocieron el corto reinado de Alfonso Froilaz, al que en efecto acompañaron sus hermanos Ordoño y Ramiro en el suplicio, han venido creyendo tradicionalmente que el padre de Ordoño el Malo fue Alfonso IV. (La sucesión al trono, Apéndice IV, La filiación de Ordoño el Malo).

Las Genealogías de Roda, escritas en los últimos decenios del siglo X, ofrecen otro parentesco, que ha sido el argumento principal de los historiadores modernos que siguen teniendo por buena la filiación tradicional: Domna Onneca, fuit uxor Adefonsi regis Legionensis et genuit filium Ordonii qui est mortuus in Cortoba (JOSE MARIA LACARRA, El Códice de Roda, Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón, I, Zaragoza, 1945, págs. 229-239). De donde resultaría que Ordoño IV, además de ser hijo de Alfonso IV, era nieto, por su madre, de Sancho Garcés I y Toda Aznárez, la orgullosa reina navarra que tanto empeño puso en combatir a Ordoño en favor de su otro nieto Sancho I.

Esa sospechosa hostilidad de Pamplona hacia un vástago de su familia y el hecho de haber consumido Ordoño su infancia y su juventud en tierras gallegas, a la sombra, seguramente, de San Rosendo (Vid. JUSTINIANO RODRIGUEZ, Ramiro II, León, 1972, Documentación, Serie A, donde se comprueba que todos los documentos confirmados por Ordoño Adefonsiz, antes de llegar al trono, excepto uno, corresponden al Tumbo de Celanova) hacen más difícil de resolver el problema planteado por las dos fuentes de mayor valor documental. Aunque convenga resaltar aquí que la versión de la Historia Silense sobre la filiación de Vermudo II, viene a dar fuerza, como ya hemos visto, al relato de Sampiro sobre la filiación de Ordoño IV.

(10) Por Sampiro sabemos que del matrimonio de Ordoño IV con Urraca Fernández quedaron dos hijos —filiis doubus—, uno de los cuales, según Al-Maqqari, se llamaba García, el cual debía ser entregado en rehenes por su padre al califa Al-Hakam II, cuando viajó a Córdoba a firmar un tratado amistad (SANCHEZ ALBORNOZ, La España Musulmana, I, Madrid, 1973, págs. 371-375).

(11) Uir satis prudens, et in exercendis disponendis que exercitibus nimis sapiens. Crónica de Sampiro, pág. 332.



a Ordoño III, un príncipe tan admirado y ponderado por él mismo? No hay que olvidar que el cronista escribía en la corte y que consecuentemente su pluma, sometida a su fidelidad por el monarca, no era libre de planteamientos absolutamente objetivos. ¿Se deberá a esto la ausencia de juicios de valor sobre el reinado de Ordoño IV, al que ni de pasada critica Sampiro? ¿Quiso evitar al citar por vez primera a Vermudo, que era hijo del Ordoño que había muerto en Córdoba? Es difícil concretar.

Queden aquí, sin embargo, el escueto análisis del relato del Silense sobre la ascendencia de Vermudo II y la desconfianza manifiesta sobre las aventuradas menciones genealógicas del Ovetense. Concluyendo con un hipotético cuadro familiar basado, en lo que a este trabajo respecta, en las dos noticias recogidas por Sampiro y el Silense.